



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA ORDEN DE 15 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DEL ACTO PRESENCIAL PARA LOS INTEGRANTES DE LA TOTALIDAD DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, QUE DESEEN OCUPAR PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD DE FRANCÉS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN DETERMINADOS CENTROS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Advertido error en los listados de seleccionados y excluidos de la Orden de 15 de octubre de 2018, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes por la que se resolvía definitivamente la convocatoria del acto presencial para aquellos integrantes de la totalidad de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen ocupar plazas de la especialidad de Francés del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en determinados centros de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En el apartado de seleccionados y excluidos se ha publicado una relación errónea de interinos que no se corresponden con los que participaron en la convocatoria de este acto presencial.

Además en la relación de Seleccionados de la Orden de 28 de septiembre que resuelve provisionalmente este acto, aparece D^a. Laura Gutiérrez González en primera posición de este listado, cuando



debe aparecer en el listado de excluidos por ocupar una vacante de plantilla para el curso 2018/2019.

A la vista de lo expuesto, y de conformidad al contenido del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece: “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.

Esta rectificación modifica el listado definitivo de seleccionados y excluidos publicado, siendo el correcto el que se relaciona a continuación:

SELECCIONADOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	Nº LISTA	OPOSICION
1	...7179	LÓPEZ RONQUILLO, SONIA	Inglés E.O.I	15000820	2015
2	...9648	TORMO MARTÍNEZ MARIA JOSEFA	Geografía e Historia	18003060	2015
3	...6753	ALBURQUERQUE GONZALO, LUIS	Lengua Castellana y Literatura	18002840	2018
4	...5685	TORÁ TRIGUEROS, JESÚS	Geografía e Historia	18003930	2018

EXCLUIDOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	...4445	ROBLES SÁEZ JOAQUÍN JOSÉ	No poseer la titulación exigida en la convocatoria
2	...9740	SÁEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL	No poseer la titulación exigida en la convocatoria
3	...9406	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, CARMEN	No poseer la titulación exigida en la convocatoria
4	...8761	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LAURA	Por ocupar vacante de plantilla en el curso 2018/2019

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES
 PD: LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
 RECURSOS HUMANOS

(P.D. art. 3.1 de la Orden de 3 de febrero de 2016)

Fdo.: Juana Mulero Cánovas

Firma electrónica en el lateral

